

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE FLORENCIA, CAQUETÁ
SALA PENAL
SALA PRIMERA DE DECISIÓN**

AVISO DE SALA VIRTUAL

El suscrito Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día ocho (8) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las diez de la mañana (10:00 A.M.), con asistencia de la Magistrada NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA y el Magistrado MARIO GARCÍA IBATÁ, por medio electrónico, será sometido a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

1. Trámite: Apelación de Auto

Radicación: 11001-60-00-101-2013-00144-01

Delito: Contrato Sin Cumplimiento de Requisitos Legales y Otros

Procesado: Gustavo Espinosa Ferla y Otros

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día siete (7) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), el cual será publicado por la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados.

El Magistrado,

JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO

Nota: Este documento se firma en forma electrónica en el aplicativo de la Rama Judicial.

Firmado Por:

Jorge Humberto Coronado Puerto

Vicepresidente

Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca370def364837edc8f1a3f8a0ea75a0d976b98fb74eb4a704f9768205600378**

Documento generado en 07/03/2024 01:16:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>